



## POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

**IMI DEL PERÚ SAC**, empresa dedicada a prestar servicios de soporte logístico integral para la industria petrolera offshore, establece que la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, son fundamentales para cumplir con la misión de la empresa, asumiendo un compromiso con las personas a través de la promoción y control de operaciones seguras que no afecten negativamente la salud del trabajador, protección del medio ambiente controlando cualquier impacto ambiental negativo y aplicando la mejora continua en su gestión a través del tiempo.

Por ello es que **IMI DEL PERÚ SAC**, adquiere los siguientes compromisos:

- Brindar servicios de calidad aplicando mejoramiento continuo a los procesos, que aseguren el cumplimiento de los requisitos contractuales con los clientes.
- Mantener un sistema de seguridad y salud ocupacional orientado a proteger la condición física y mental de sus trabajadores, así como de visitantes, contratistas y autoridades fiscalizadoras, en un ambiente de prevención permanente.
- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos en nuestras actividades para prevenir los accidentes y enfermedades ocupacionales. Asimismo, identificar los aspectos ambientales de la operación a fin de controlar el impacto ambiental que ésta podría generar.
- Cumplir con la legislación y reglamentación vigente, aplicable a la organización, actuando en forma responsable ante la comunidad y respetando las regulaciones de las autoridades.
- Asignar eficazmente y eficientemente los recursos necesarios para establecer, implementar y mejorar los sistemas de gestión generando métodos innovadores de control y desarrollo de los procesos.
- Capacitar y promover la sensibilización y difusión al personal, de nuestro sistema de gestión en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Garantizar que nuestros colaboradores son consultados y participan activamente en todos los procesos que involucren Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente a través de mecanismos efectivos para este fin.
- Evaluar periódicamente nuestro sistema de gestión en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente practicando la Mejora Continua a nuestro sistema.

  
Gerente General

Mayo 2021  
IMI-PLTSIG-001 V.05